



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PREINSCRIPCIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO

CURSO 2025 - 2026

FASE 1 (EXTRANJEROS) – PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

Los estudiantes que fueron admitidos en titulaciones de Máster Universitario de la Universidad de Sevilla y realizaron el pago de la prematrícula correspondiente, conforme a lo previsto para la Fase 1 (Extranjeros) del procedimiento de admisión para el curso 2025-2026, deberán completar el procedimiento formalizando la **matrícula del 8 al 10 de julio**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Formalizarán la **automatrícula** accediendo al portal de esta Universidad: <https://auto-matricula.us.es/>, **desde las 09:00 horas del 8 de julio hasta las 23:59 horas del 10 de julio** (horario peninsular de España).
- Mediante el **UVUS** (usuario virtual de la US), que les fue facilitado por correo electrónico para realizar el pago de la prematrícula, deberá acceder al programa de **Automatrícula MATRUX**.
- Asimismo, deberá indicar el código de doble factor de autenticación generado por aplicación que se descargó cuando realizó la prematrícula, a fin de incrementar las medidas de seguridad exigidas por la normativa vigente.
- Más información en <https://sic.us.es/servicios/cuentas-y-accesos-los-servicios/gestion-de-usuarios-y-contrasenas-uvus>
- Al acceder a la forma de pago, podrá elegir alguno de los siguientes medios:
 - Domiciliación bancaria si dispone de una cuenta corriente en una entidad financiera de la zona SEPA (SINGLE Euro Payments Area).
 - Carta de Pago, para hacer efectivo en ventanilla de una entidad financiera en España del Banco de Santander. Este documento llevará una fecha límite para su abono, si al vencimiento de dicha fecha aún no se encuentra en España, deberá, una vez que se produzca la llegada a Sevilla, solicitar en el Centro donde se matricule, una nueva carta de pago actualizada.
 - Pago con tarjeta Bancaria.
- **La no formalización de la matrícula en los plazos indicados conllevará** el desistimiento de la persona interesada y **la pérdida de la plaza adjudicada**.

La documentación necesaria para formalizar la matrícula se aportará, cuando sea necesario, de acuerdo con lo indicado en las Normas de Matrícula de la Universidad de Sevilla.



**VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

No obstante, en todo caso, deberá aportar:

- NIF, NIE, o en su defecto pasaporte.
- Título universitario oficial de acceso al Máster que faculte en el país expendedor del título para el acceso a estudios universitarios de Máster.
- Certificación del expediente académico oficial donde consten expresamente las calificaciones y duración -expresada en créditos o en meses- obtenidas en las asignaturas, incluido en su caso, el proyecto o trabajo fin de carrera que le permite el acceso al Máster que solicita, **con indicación expresa de la nota media final de los estudios**.
- Certificado emitido por organismo oficial del país de origen donde figure la nota mínima para dar por superada una asignatura, así como la calificación máxima que es posible obtener.
- Documento donde se acredite que el solicitante posee un título de Grado, emitido por organismo oficial del país de origen, que le faculta en dicho país para cursar estudios de posgrado. El SET es un documento que contiene esta información.

ESTA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN ESTOS APARTADOS DEBERÁ ENTREGARSE, EN SU CASO, TRADUCIDA OFICIALMENTE AL IDIOMA ESPAÑOL Y LEGALIZADA SEGÚN LOS ACUERDOS SUSCRITOS POR EL PAÍS DEL SOLICITANTE.

SE CONSIDERAN TRADUCCIONES OFICIALES:

- Las realizadas en España por un traductor o intérprete jurado español nombrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (estas traducciones están exentas de legalización y son válidas sin necesidad de ningún trámite adicional).
- Las realizadas o asumidas como propias por una representación española en el extranjero
- Las realizadas por la representación diplomática o consular en España del Estado que emite el documento.

INFORMACIÓN Y TELÉFONOS DE INTERÉS

- A través del formulario de contacto del Centro de Atención a Estudiantes <https://cat.us.es/contacto>.
- En el Área de Acceso y Admisión:
 - 954 48 57 94, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
 - @: accesomaster@us.es.
 - Ventanilla 5, para lo que deberá solicitar CITA PREVIA en el siguiente enlace: <https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=905> en el Vicerrectorado de Estudiantes para el Servicio de “PREINSCRIPCIÓN MÁSTER - Información admisión Máster”.